

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL INFORME 25/07/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 22/06/2024 HASTA 21/07/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Social y Productivo	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA Consolidación del tejido artístico y cultural.	
		META 82	
		NOMBRE DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750020	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6346731	
CONTRATISTA		DANIELA MARTINEZ MADRIGAL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		03 MESES					
FECHA DE CONTRATO		20/05/2024		FECHA DE INICIO		22/05/2024	
				FECHA TERMINACIÓN		21/08/2024	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$12.000.000		EN LETRAS		DOCE MILLONES DE PESOS MC/TE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		25/07/2024	
SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Prestar el servicio como instructor para el desarrollo, organización, seguimiento y control en el Programa de Artes Escénicas con Énfasis en Teatro de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	100%	66,66%	Prestó el servicio, acorde con los siguientes detalles, cumplió obligación 1 con: 1. Enseñanza en el Programa de Formación Académica (PFA) en Artes Escénicas con Énfasis en Actuación y en la Escuela Informal de la EFAC. 2. Metodología: Se dieron clases presenciales en el PFA con la Asignatura; Actuación I y en la Escuela Informal con el taller de Improvisación teatral. 3. Realizo solicitudes e informe detallado de la situación de deterioro en la que se encuentra la sede Tiquiza en cuanto a mantenimiento, aseo y equipos de seguridad. Se redacta y se envía una carta para el alcalde de parte de toda la comunidad académica del área de teatro evidenciando la situación precaria en

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			la que se encuentra la sede Tiquiza. 4. Se terminó de asignar espacios y horarios tanto al quinto semestre (salón de teatro) como a los talleres de circo (Jumbo y cultura) 5. Se realizaron reuniones con el grupo representativo juvenil, pues ya que fue un grupo que se quedó sin instructor a falta de la no contratación de profesores, dándole respuesta a estudiantes y padres de familia de la paciencia que debemos tener mientras la contratación (Anexo 1) informe contratista
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios y talleres a desarrollar en el Programa de Artes Escénicas con Énfasis en Teatro de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	100%	66,66%	Prestó el servicio, acorde con los siguientes detalles, cumplió obligación 2: 1)Se reunió con el señor Oscar Guzmán solicitándole el PEI de la escuela, a lo que no tuvimos respuesta, pues ya que solo tiene el PEI de danza y literatura, informándome que el documento quizá existe pero no lo tiene y me aconseja que es necesario y súper importante empezar de nuevo la labor de organización académica de la escuela, para eso se realiza reuniones con los profesores, para formar las unidades de aprendizaje y dejarlas estipuladas según el plan de estudio de cada materia, esta es una tarea que se seguirá trabajando a lo largo de este año. 2)Durante el período de ejecución, le solicito a los maestros de los talleres tanto de circo, maquillaje y títeres establecer una estructura fija para armar el pensum dentro del área de teatro, este trabajo está en proceso de construcción, se revisará un primer acercamiento al pensum definitivo en la próxima reunión de profesores. 3) Informo que hasta el momento de hoy tenemos algunas unidades de aprendizaje de actuación, voz y expresión corporal; pero no en su totalidad, ni completas tampoco; por eso se está haciendo un trabajo de recolección de material que nos sirva para armar el plan de estudios definitivo para exponerlo con los directivos y que sea aprobado, ya que es necesario repartir la carga académica en créditos y hacerle un seguimiento a cada estudiante, debido a que no hay base de datos organizada de todas las materias que han visto ni su rendimiento académico, este es un proceso largo pero necesario.
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de enseñanza, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	100%	66,66%	Prestó el servicio, acorde con los siguientes detalles, cumplió obligación 3: 1)Estableció una nueva repartición de materias y profesores por falta de la contratación de maestros, esto para las siguientes materias: Investigación III; que la llevaba la maestra Lilibian Álzate y por su no contratación se le pasa esta materia al maestro David Ortiz; para que les dé continuidad a los contenidos de la clase, de la enseñanza del circo de manera teórica he investigativa, pues ya que la investigación que están trabajando es sobre la creación escénica en el Circo del sol. Así que cuadramos horario y espacio. 2)Con el taller de corporalidades para la voz a cargo del maestro Leonardo Villa se

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			acogen los estudiantes inscritos y se pasan para el taller de técnicas para hablar en público a cargo de la maestra Paula Ladino. 3)En el área de artes plásticas se han quedado sin maestra de maquillaje por lo cual con el coordinador del área fusionamos algunas materias que coincidían en contenidos académicos ofrecidos en las inscripciones y se le asigna a la Profesora Karen Vásquez los estudiantes inscritos para llenar sus cupos y darles manejo a los grupos. En el desarrollo de sus clases: 1)Asignatura Actuación I; este mes seguimos trabajando animalidad para encontrar desde los impulsos naturales y las intenciones a los personajes, esta vez después de muchas lecturas escogimos la obra que se presentara como cierre final del ciclo 1, el texto escogido fue “El Propio veredicto” de Gustavo Andrade Rivera; en el transcurso de las clases hemos puesto en práctica el trabajo y estudio de la estructura dramática, en base a la obra escogida. Horarios de clase: martes de 8:00 am a 12:00m y jueves de 8:00 am a 10:00m 2)Asignatura Taller de Improvisación; cada clase estamos explorando ejercicios y juegos teatrales para buscar la agilidad mental y corporal de los estudiantes; parámetros fundamentales para el buen desarrollo de la improvisación. La clase se reparte en dos partes; la primera parte es de entrenamiento corporal, trabajo de ritmo colectivo y juegos con los que se refuerza la escucha y el trabajo en equipo. Y la segunda parte se pone en práctica lo aprendido en el desarrollo de la improvisación de escenas con diferentes instrucciones. Horario de clase: martes 2:00pm a 4:00pm.
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-prácticas desde la literatura y para el desarrollo de habilidades en el Programa de Artes Escénicas con Énfasis en Teatro.	100%	66,66%	Prestó el servicio, acorde con los siguientes detalles, cumplió obligación 4 con: Asignatura Actuación I; para el buen desarrollo de los contenidos de la clase buscando la animalidad y haciendo el estudio de la estructura dramática, se presenta material didáctico y se trabaja a partir del documental “La percepción del espectador” de Patricia Cardona. También seguimos con la lectura y comprensión de “La Composición Dramática” de Virgilio Ariel Rivera. Se leyeron varias obras de teatro colombiano para escoger la obra a montar para nuestra muestra final, entre esos textos está La Orgia y la Maestra de Enrique Buenaventura, Remington 22 y el propio veredicto de Gustavo Andrade Rivera

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Asignatura Taller de Improvisación; a partir de los juegos teatrales y la dinámica de la clase empezamos a leer "Impro" de Keith Johnstone con la cual se trabaja la espontaneidad, las habilidades narrativas y la agilidad mental puesta en la escena para eso los estudiantes leen el material y preparan un ejercicio escénico para la explicación de los temas leídos, en esta primera etapa estamos trabajando la espontaneidad y la aceptación buscando el sí en todo momento como principio básico para el trabajo de la improvisación
5. Coadyuvar con el seguimiento de aprendizaje a los estudiantes pertenecientes al Programa de Artes Escénicas con Énfasis en Teatro, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.	100%	66,66%	Prestó el servicio, acorde con los siguientes detalles, cumplió obligación 5: 1)Para el proceso de recuperación de contenidos académicos de la estudiante Danna Valentina Moreno del semestre 5 del (PFA) se hace un cambio de maestro pues ya que la profesora Meridiana Sandoval no pudo sacar evaluación del proceso de la estudiante por incumplimiento de los términos de evaluación y por modificaciones del contenido de expresión corporal y voz del ciclo 3, así que este proceso de recuperación lo lleva de ahora en adelante la maestra Paula Ladino. Los profesores consideramos en la evaluación de Valentina Moreno que debe recibir entrenamiento actoral desde expresión corporal y voz del ciclo 2 y no del ciclo 3. 2)Se lleva a cabo el seguimiento, la retroalimentación y la evaluación en la clase de Actuación I del programa de formación académica (PFA) con ejercicios prácticos colectivos a partir del texto escogido (El propio veredicto, de Gustavo Andrade Rivera) estudiando situación, acción y personaje. Dentro de la clase hay un espacio de evaluación semanal de revisión de lectura y comprensión textual, donde los estudiantes leen y explican de manera didáctica conceptos como estructura dramática de función horizontal y externa y estructura dramática de función vertical e interna para eso los estudiantes deben explicar con ejercicios prácticos y didácticos lo que entienden buscando involucrar a los estudiantes que tiene dificultades lectoras. 3)Se realiza la preparación de la clase de Actuación I del PFA, desarrollando cada sesión de forma dinámica, se ha venido trabajando en la postura y la búsqueda del centro de cada estudiante. A partir de ejercicios y juegos teatrales se ha trabajado la escucha y confianza del grupo. Se ha montado las primeras escenas de la muestra final. Se deja material audiovisual para reforzar la comprensión de los conceptos estudiados en clase. 4)En la clase de Improvisación se estudia y se cuestiona a partir de la escena improvisada, entre todos se debate que pasa y que parámetros estudiados se deben tener en cuenta, se hace un análisis de aceptación y agilidad mental del grupo a partir del juego.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	66,66%	Prestó el servicio, acorde con los siguientes detalles, cumplió obligación 6: 1) Hizo la verificación de asistencia de los estudiantes inscritos en la clase de actuación I del PFA y en el taller informal de improvisación, esto a través de la firma de las planillas de asistencia por parte de los estudiantes y registros fotográficos de las clases. 2. Realizo con los profesores, el estudio y estadística en cuanto a las inscripciones en los Talleres del Programa de la Escuela informal de la EFAC, que quedaron inciertos por falta de contratación de profesores esto con la idea de organizar los grupos definitivamente. Tuvimos que unir grupos y cuadrar bien espacios, obteniendo casi la totalidad de cupos en cada taller
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del Programa de Artes Escénicas con Énfasis en Teatro, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	66,66%	Prestó el servicio, acorde con los siguientes detalles, cumplió obligación 7: 1)Propuso participar con los tres ciclos de formación, más el quinto semestre en la presentación a cargo del área de teatro en el homenaje al 20 de julio, buscando la integración de los estudiantes de la escuela y sus profesores, dándole la oportunidad a los estudiantes de quemar público y sentir el peso del escenario en este arte tan vivo, motivándolos al trabajo en equipo y buscando el amor por el trabajo escénico 2.Trabajo constantemente en las necesidades de estudiantes y profesores para el buen desarrollo de sus clases, presentando solicitudes de adecuación y mantenimiento de la sede Tiquiza y coordinando los horarios y espacios a utilizar 3. En reunión de profesores del área de teatro y circo, se ha establecido el compromiso de mantener firme y asegurar que cada sesión de instrucción se lleve a cabo de manera eficiente y efectiva, utilizando todos los recursos disponibles para documentar y respaldar nuestro trabajo pedagógico.
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos y encuentros relacionados con el Programa de Artes Escénicas con Énfasis en Teatro.	100%	66,66%	Brindó apoyo integral, organizacional y operativo de toda el área de teatro: 1)Coordinación de la presentación del montaje "Cabildo Abierto" presentación actuada por los estudiantes de los tres ciclos de formación más el quinto semestre de la PFA, en la conmemoración del 20 de julio, para ese montaje se tomaron los últimos jueves para reunir a todos los estudiantes. 2) Convocó a los estudiantes de todos los ciclos incluido el quinto semestre del PFA para la manipulación, arreglo y clasificación del vestuario ya que sacaron todas las cajas de la casita de la sede Tiquiza y se comenzó con la adecuación del espacio. Entre eso escenografía utilería y sala de profesores. 3) Reunión del Área de Teatro: Se revisaron unidades de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
					PÁGINA	6 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN						
				aprendizaje y se deja la tarea de organizarlas bien para en un próximo encuentro exponerlas. 4) Se demarca el espacio del escenario en la sede Tiquiza con cinta de peligro para prevenir un accidente; pues ya que las tejas están a poco de caerse. 5) En el trabajo logístico se supervisa el aseo en la sede Tiquiza y se lleva implementos para que las señoras encargadas puedan trabajar ya que la empresa de aseo envía al personal sin herramientas. Se trabaja de la mano del gremio de teatro del municipio de Chía, para concretar los parámetros de evaluación para la curaduría de los trabajos que se presentarán dentro del marco de la semana cultural del municipio.		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:						
OBSERVACIONES	La supervisión del contrato la llevó el profesional JOSE FARID LOZANO RODRIGUEZ hasta el 4 de julio del 2024; a partir del 5 de julio del 2024 la supervisión estará a cargo de ADRIANA PABON CASTRO de manera temporal.					
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO				SI	☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA						

VALOR INICIAL	\$12.000.000					
VALOR ADICIÓN	\$0					
VALOR TOTAL	\$12.000.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN	
2	DE	3	\$4.000.000		33,33%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$8.000.000		66,66%	
SALDO POR EJECUTAR			\$4.000.000		33,33%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001236	20/05/2024	2304163301202 0251750020126 2.3.2.02.02.009	1101	\$12.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	9470082924	JULIO 2024	SALUD	\$200.000
			PENSIÓN	\$256.000
			ARL	\$8.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 7

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6346731	CONTRATISTA	DANIELA MARTINEZ MADRIGAL		
FECHA DE CONTRATO	20/05/2024	NIT / CC	1.072.707.507	TELÉFONO	3045499089
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LO RELACIONADO CON EL DESARROLLO, ORGANIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ARTES ESCÉNICAS CON ENFASIS EN TEATRO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	25/07/2024	PERIODO EVALUADO DEL	22-06-2024	AL	21/07/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	11	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	8	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	14	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE	79	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6346731	CONTRATISTA	DANIELA MARTINEZ MADRIGAL		
FECHA DE CONTRATO	20/05/2024	NIT / CC	1.072.707.507	TELÉFONO	3045499089
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LO RELACIONADO CON EL DESARROLLO, ORGANIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ARTES ESCÉNICAS CON ENFASIS EN TEATRO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	3	DEL	22/06/2024	AL	21/07/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041633012020 2517500201262. 3.2.02.02.009	1101	\$12.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9470082924	JULIO 2024	SALUD	\$200.000
		PENSIÓN	\$256.000
		ARL	\$8.400
TOTAL			\$464.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 25 DÍAS DEL MES Julio DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.